La Diputación de Zamora y el Obispado de Astorga destinan 195.000 euros a la reparación de iglesias en el noroeste de la provincia

Asimismo se llevarán acabo cuatro actuaciones en bienes muebles con cargo al Convenio del 2022

Por Gabinete de Prensa
feb 20, 2023

EL vicepresidente segundo de la Diputación de Zamora y diputado de Educación, Cultura, Deportes, Turismo y Promoción del Territorio, Jesús María Prada Saavedra, acompañado por el diputado provincial por la comarca de Sanabria- La Carballeda, Ramiro Silva Monterrubio, ha visitado las iglesias de Cobreros y Riego de Lomba, dos de los templos en los que se actuará con cargo al Convenio para reparación de bienes inmuebles suscrito con el Obispado de Astorga, al que se destinarán 195.000 euros para reparar iglesias en el noroeste provincial de los que 66 por ciento corren a cargo de la Administración Provincial- 130.000 euros-, y el 33 por ciento restante al Obispado- 65.000 euros.

Las intervenciones previstas en 2023 son en las iglesias de Cobreros, Riego, Justel, Peque, Santa Cruz de los Cuérragos, Uña de Quintana y Bretocino.

La reforma de la cubierta de la ermita del Bendito Cristo de Riego de Lomba pretende solucionar el problema de filtraciones y humedades que afectan a la nave del templo, con un presupuesto total en torno a los 65.000 euros.

La intervención en la iglesia de San Vicente de Cobreros la intervención se centrará en la reparación de la torre con un presupuesto que supera los 20.000 euros.

La reparación de la cubierta de Santa Cruz de los Cuérragos; la segunda fase del solado en Bretocino; la reparación de la espadaña en Justel; primera fase de la cubierta en la ermita de la Virgen de la Consolación de Peque; y la espadaña de la Uña de Quintana, completan las actuaciones previstas en las templos de la Diócesis de Astorga esta anualidad.

Convenio bienes muebles

La restauración del Retablo de la Virgen del Carmen en Aciberos, el Retablo Mayor en Molezuelas, el Retablo de San Miguel e imágenes en Terroso y el Retablo Mayor e imágenes en Vecilla de la Polvorosa se acometerán con cargo al Convenio de bienes muebles 2022 que cuenta con un presupuesto total de 70.000 euros- 40.000 de la Diputación y 30.000 del Obispado de Astorga.